



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000144-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cantidades recaudadas en la provincia de Ávila por el impuesto de sucesiones en los años 2007, 2008, 2009, 2010 y primer semestre de 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, PE/000144-01, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cantidades recaudadas en la provincia de Ávila por el impuesto de sucesiones en los años 2007, 2008, 2009, 2010 y primer semestre de 2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Cantidades recaudadas por la Junta de Castilla y León en la provincia de Ávila en el impuesto de sucesiones en cada una de las siguientes anualidades: 2007, 2008, 2009, 2010 y primer semestre de 2011.

Valladolid, 22 de julio de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito